

EXPEDIENTE No. 43015

2007 22 11 2:46

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

BLGA. RAFAELA MARÍA ORRANTIA PARRA, en mi calidad de Gerente y representante legal de **PREDIAL MISIÓN PREMISIÓN S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 6 de agosto del 2007 me entregaron una carta cedente-cesionario en la que se cedió un título de acción correspondiente al capital social de Predial Misión Premisión S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

- **TÍTULO No. 04.-** De propiedad del señor Antonio Pino Vernaza, contenido de 45.701 acciones, se cede a favor de Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda..

Además, el señor Antonio Pino Vernaza cedió las 342.124 acciones que suscribió en el aumento de capital acordado en Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo del 2007, aumento que está en trámite de ser aprobado por la Superintendencia de Compañías.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una, pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, sin incluir las acciones del aumento de capital en trámite, el capital social de **PREDIAL MISIÓN PREMISIÓN S.A.**, quedó conformado así:

ACCIONISTAS	C. C. / RUC	ACCIONES
Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda.	0990319979001	408.701
Capital Export Trading Corp		259.299
TOTAL		668.000

Atentamente,

p. Predial Misión Premisión S.A.


Blga. Rafaela María Orrantia Parra
Gerente
RUC: 0990783861001

dk.
17/8/07.

Nombres:
Sr. Antonio Pino Vernaza

C.C.
0902506955